

BOLETÍN DE PRENSA No. 446

- Se realizó en la UAA la Cátedra Internacional “Marcela Lagarde y de los Ríos para los estudios de violencia de género”.
- La academia, la ciencia y las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de fomentar los Derechos Humanos y mayor consciencia sobre la violencia por cuestiones de sexo y género: MAC.
- Feminismo ha logrado que se reconozca el feminicidio, promover la participación política de las mujeres, por lo cual se deben combatir estigmas contruidos sobre esta perspectiva científica y filosófica.

La academia, la ciencia y las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de fomentar la cultura de los Derechos Humanos, así como una mayor consciencia sobre la violencia de género, lo cual ha sido declarado por la OMS como una problemática apremiante de salud pública; así lo manifestó el rector Mario Andrade Cervantes durante la inauguración de la Cátedra Internacional “Marcela Lagarde y de los Ríos para los estudios de violencia de género” en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Andrade Cervantes firmó la adhesión de la UAA al convenio de la UNAM y la Universidad de Texas en Austin, de Estados Unidos, para integrarse a esta cátedra junto a otras siete instituciones, tras lo cual comentó que el conocimiento científico y el apego a los Derechos Humanos es indispensable para el desarrollo de trabajos que permitan reducir problemáticas como el que seis de cada 10 mujeres mayores a los 15 años de edad han sido víctimas de violencia y discriminación por sólo ser mujeres, de acuerdo a datos del INEGI.

Al respecto apuntó que a través del Comité Institucional para la Equidad de Género, la Autónoma de Aguascalientes trabaja para la implementación de cinco políticas para consolidar la perspectiva de género en la cultura institucional y entre la comunidad universitaria, por lo cual se han desarrollado cursos de concienciación para el personal docente y administrativo, además de que las y los estudiantes toman cursos de Formación Humanista para que logren vincular esta visión en su vida profesional y personal.

Cabe mencionar que la UAA es la segunda institución de educación superior del país que logra adherirse y desarrollar la Cátedra Internacional “Marcela Lagarde y de los Ríos para los estudios de violencia de género”; y que a través del convenio, encabezado por la UNAM y la UT en Austin, se buscará fortalecer la investigación, docencia y difusión para combatir la violencia por cuestiones de sexo y género, así como propiciar la innovación académica en las disciplinas que puedan realizar estudios o trabajos académicos sobre dicho fenómeno.

Después de la instalación formal de esta Cátedra Internacional, Marcela Lagarde impartió la conferencia magistral “Las políticas de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de los derechos de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencia”, durante la cual enfatizó que el principio del pensamiento laico y el respeto a los Derechos Humanos impera en las instituciones de educación superior, por lo cual desatacó los beneficios de dichos

elementos como el lograr reivindicar la diversidad de creencias, así como el respeto a las y los demás.

De igual forma apuntó que el feminismo procura la construcción de alternativas para que las mujeres y las niñas puedan actuar con seguridad para su pleno desarrollo y ampliar sus oportunidades de desenvolvimiento integral; por lo que destacó que se requieren realizar acciones para combatir el estigma que se ha construido en torno a esta propuesta científica y filosófica.

Lagarde y de los Ríos también charló sobre cómo las mujeres han logrado ganar mayor visibilidad, el proceso por el cual se logró conceptualizar y tipificar el feminicidio como una violencia extrema contra las mujeres y las niñas a causa de observarlas en una posición inferior de poder por parte de los hombres, además de procesos políticos de paridad para promover la participación política, activa y directa, de las mujeres.

De esta forma Marcela Lagarde destacó las prácticas de sororidad, es decir, cuando las mujeres que se identifican con una causa libertaria, colectiva y positiva se unen para impulsar alguna iniciativa o acción de defensa, actos que además deben tener como fundamento básico la paz para el desarrollo de las niñas y las mujeres.

